

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7643** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)- 2965/2019.*

Con fecha 11/04/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2965/2019 (11959/1988; 11960/1988; 1151/1995) P-907

Peticionario: ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ-RABADÁN (\*\*0937\*\*)

Localidad y provincia: Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes y modificar la superficie de riego para regar cultivos leñosos desde dos captaciones inscritas.

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 4,80 l/s

- Captación nº 2: 3,82 l/s

Volumen máximo anual: 19.770 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	56	55	462.759	4.309.702
2	Valdepeñas	Ciudad Real	82	77	461.672	4.305.658

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

o Polígono 56 parcela 55 de Manzanares (Ciudad Real).

o Polígono 82 parcela 49 de Valdepeñas (Ciudad Real).

o Polígono 82 parcela 77 de Valdepeñas (Ciudad Real).

o Polígono 82 parcela 80 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 26 de febrero de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240008692-1